

Dos reales.



SELLO TERCERO, DOS REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCIENTOS NUEVE.

Sirve para el Reyn. del S. D. Fern. VII. En lo. A. de 1816 y 1817

1816

M

Miguel Garcia de la Vega Contador de Resultados del R. Tribunal de Cuentas Mixido y Consumta Persona de D.ª Agueda Fagle, como mas haya lugar en derecho parezco ante US. y digo: Que en 19 de Nov^e del año pasado de 1814 se otorgo por mi parte un Instrumento de Convenio con el D. D. Manuel Varques Albacca y tenedor de bienes de su Padre D. Fran.º Varques de Urieda, con varias calidades, y condiciones por ante Ignacio Ayllon Salazar Esc.ºº Pl. y conviniendo a mi dño. se me dió un testimonio a la letra de dho Instrumento. En esta atencion =

A US pido y suplico se sirva mandax se me dió el expresado Testimonio en publica forma y manera que haga fee, por ser asi de Justicia.

Miguel Garcia de la Vega

CA-AD3
CAS 13
DOC 1488
A 1

Exle conuencion Luna 19 de
Febrero de 1816.

Mexico

Yo el infrascripto Juan Antonio de
Hernandez y Alarcon de la
nacion de S. P. N. de la Ciudad de Mexico
y Alcalde ordinario actual de la Ciudad,
en el dia de hoy

Cita. En la ciudad de Mexico a los
diez y seis del mes de Febrero de
seiscientos ochenta y seis años
Yo el infrascripto Juan Antonio de
Hernandez y Alarcon de la
nacion de S. P. N. de la Ciudad de Mexico
Alcalde ordinario actual de la Ciudad

Yo el infrascripto Juan Antonio de
Hernandez y Alarcon de la
nacion de S. P. N. de la Ciudad de Mexico
Alcalde ordinario actual de la Ciudad

Nota
Lido testimonio
en 12 hoy 21 de Feb. 1816.